



## **BASES DEL I CONCURSO FELICITACIONES NAVIDEÑAS CANIS MAJORIS**

La Fundación Canis Majoris en colaboración con Circo Kids, conforme a su objetivo de fomentar una cultura inclusiva pone en marcha el I Concurso felicitaciones navideñas Canis Majoris para que los usuarios y público en general, afines a nuestra entidad, nos muestren sus dotes artísticas. La tarjeta navideña ganadora será la felicitación corporativa de nuestra entidad durante las próximas Navidades.

A través de esta convocatoria nuestra Fundación pretende fomentar la creatividad artística como forma de comunicar y transmitir valores.

A continuación, se detallan los requisitos a cumplir por parte de los participantes en el concurso la información sobre el mismo.

Es un concurso dirigido a menores entre 4 y 12 años, divididos en dos categorías:

- **Categoría Peque Canis:** 4 a 7 años
- **Categoría Súper Canis:** 8 a 12 años
  
- La temática del trabajo debe estar relacionada con la Navidad y el bienestar animal.
- Formato en papel o cartulina del trabajo a presentar debe corresponder a un tamaño A-4 y la técnica de pintura es libre.
- Cada participante podrá presentar únicamente un trabajo debiendo ser original e inédito.
- Se comunicará el fallo del jurado el día 20 de diciembre a los trabajos ganadores mediante RRSS y mediante comunicación telefónica.
- La tarjeta navideña debe ir cumplimentada en el reverso con el título de la tarjeta navideña que el artista quiera dar a su trabajo, nombres y apellidos del participante, la fecha de nacimiento y la dirección postal.
- Premio para los ganadores de cada categoría: cheque regalo por valor de 100€ para canjear en productos de las tiendas Circo Kids a los trabajos ganadores en cada categoría.
- El resto de concursantes recibirá un detalle y un diploma de participación.
- El jurado que valorará las felicitaciones navideñas estará compuesto por: D. Gonzalo Casas Pessino (presidente de la Fundación Canis Majoris) D<sup>a</sup> Concha García (directora artística del Programa Cultural Creadores) y Sofía Magaña Darrigrand (directora Circo Kids).
- El jurado valorará los trabajos conforme a tres conceptos: creatividad, originalidad y estilo.
- La fecha límite para presentar las felicitaciones navideñas es el día 15 de diciembre.
- La Fundación Canis Majoris utilizará el trabajo ganador como imagen corporativa para felicitar la navidad durante el año 2022 a sus colaboradores y realizará la difusión de la imagen premiada en sus RRSS y web.